



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055601/2011 por el cual el Departamento de FISILOGIA eleva solicitudes de prórrogas de licencias y de designaciones interinas de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 09;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes, al Dr. Walter ALMIRÓN (Leg. 26048) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso, en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), desde el 01 de Abril de 2012 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2013, según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13– Ap. II, inc. e).

Art. 2º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril del 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, al siguiente personal docente del Dpto. FISILOGÍA:

Leg. - 31373 - Dr. Marcelo DESIMONE (D.N.I. 16.684.857 – F.N.: 17-MAR-63) - Profesor Asociado dedicación simple (054-107) - FISILOGÍA VEGETAL (CS. BIOL - PROF. CS. BIOL.).

Leg. - 32277 - Dr. Claudio Alejandro SOSA (D.N.I. 18.015.533 – F.N. 29-ENE-67) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (CS. BIOL - PROF. CS. BIOL.), mientras el Dr. Walter ALMIRON permanezca en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2013.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 35003 - Biól. Juan Manuel BAJO (Leg. 35003 - D.N.I. 20.542.708 – F.N. 04-NOV-68) - Ayudante de Trabajos Prácticos (040-224) - ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL (CS. BIOL.).
- Leg. - 40064 - Dra. Bárbara ARIAS TOLEDO (DNI: 27.920.241 – FN: 12-ENE-80) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) - ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL (CS. BIOL.), cargo creado transitoriamente según Resolución 476-HCD-2010.
- Leg. - 45525 - Biól. Verónica TRUJILLO (DNI: 28.849.263 – FN: 22-MAY-81) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - FISIOLÓGÍA (CAS. BIOL.-PROF. CS. BIOL.).
- Leg. - 47500 - Sr. Pablo TOR (D.N.I. 31.558.588 – F.N. 08- MAY-85) - Ayudante Alumno A dedicación simple (047-122) en BIOLOGÍA CELULAR (CS. BIOL.-PROF. CS. BIOL.).

Art. 3º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C..

Art. 4º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2013 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de que notifique a los interesados y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARÍA GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 121 -H.C.D.-2012

|                               |                                                                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N. | MBL                                                                                 |
|                               |  |
|                               |  |
|                               | Av. Vélez Sarsfield 299<br>5000 CORDOBA – República Argentina<br>AREA OPERATIVA     |